

Como tesorero general de esta M. N. y M. L. Prov.^a de Navarra
 he recibido de D.ⁿ Antonio Fernandez de Gamboa Es.^{to} y vecino de la
 villa de La Guardia diez mil quatrocientos R.^{os} de vn. proceden-
 tes a Saca. mil seis cientos R.^{os} de la venta de Cien onzas de
 Plata de la Ytalia de Lera: mil quatro cientos ocho xx.^{os} de
 la venta de ochenta y ocho onzas de la de Vaños: mil ocho
 cientos quarenta de la venta de ciento quince onzas de la de
 Villabuena: ochenta xx.^{os} que ha entregado de la de Pa-
 ganos y a mas doscientas onzas de Plata en alafas: dos
 mil doscientos R.^{os} por la venta de ciento treinta y siete
 y media onzas de la de Samaniego: mil seis cientos sesenta
 y quatro xx.^{os} por la venta de ciento y quatro onzas de
 la de la Puebla, y mil seis cientos ocho xx.^{os} de la venta de
 ciento y media onzas de la de El Villar. Victoria su
 de Abul de mil ocho cientos y nueve.

Manuel Gonzalez I
 Echazarri